

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6785** *AZP TALLERES MECÁNICOS, S.A.*

El Juzgado de lo Social número 5 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en la ejecutoria número 57/2011, seguida contra el deudor AZP Talleres Mecánicos, S.A., con CIF n.º A20556478, y domicilio en Calle Atxubiaga, Barrio Landeta, 3, de Azpeitia, se ha dictado el 22 de marzo de 2012 resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la cantidad de 8.368,82 euros de principal.

Donostia-San Sebastián, 22 de marzo de 2012.- D. Francisco Javier Olaso Arrillaga, Secretario Judicial.

ID: A120017893-1